ARGENTINA - Diputados aprueban nacionalización de jubilaciones

TeleSur

Viernes 7 de noviembre de 2008, puesto en línea por Claudia Casal

7 de noviembre de 2008- teleSur - *Tras un debate de catorce horas en sesión especial, el oficialismo logró los votos suficientes para que la ley de reforma del fondo de pensiones pase al Senado para ser debatido.*

La Cámara de diputados de Argentina aprobó este viernes el proyecto de nacionalización de las pensiones privadas, a través del cual los fondos retornarán a manos del Estado que buscará aplicar una mejor política de protección a la población de tercera edad en la nación.

Con una votación de 160 parlamentarios a favor y 75 en contra, el proyecto de ley pasa al Senado para que sea revisado y se someta a votación el próximo 20 de noviembre.

A pesar que parte de la oposición presente en la Cámara Baja no dio su apoyo a la iniciativa, se sumaron los votos necesarios para que el gobierno de la presidenta, Cristina Fernández, profundice el fortalecimiento del Estado como regulador y administrador.

El encargado de abrir el debate este jueves fue el titular de la comisión de Previsión Social, el oficialista Juan Díaz Roig, quien defendió la iniciativa gubernamental y calificó de "solidario" el sistema estatal.

Por su parte, el titular de la bancada peronista, Agustín Rossi, se mostró satisfecho de haber conciliado posiciones con bloques que no son afines al Gobierno y que votaron finalmente a favor del proyecto.

Luego de la quejas de opositores que exigían más tiempo para discutir los puntos de la reforma, el oficialismo intentó conciliar aceptando el cambio de 15 artículos de la propuesta del Gobierno, con el fin de asegurarse el mayor apoyo posible a la iniciativa, que deberá ser ratificada por el Senado dentro de dos semanas.

Anterior a la aprobación, la presidenta Fernández sostuvo que las compañías privadas ejercían una "política de saqueo" al ciudadano y que por mantener ese sistema los fondos se desmoronaron estrepitosamente.

"Resulta evidente que cuando al mercado nadie lo regula, nadie lo controla y se le deja hacer lo que quiere, se termina en el descalabro financiero en que está sumida la economía mundial", afirmó la presidenta al defender la iniciativa.

Los fondos de pensión cuentan en Argentina con 9,5 millones de trabajadores anotados, pero sólo 3,6 millones son contribuyentes efectivos, además de necesitar que el Estado los auxilie cada mes para poder pagar las jubilaciones, debido a que las cuentas de los beneficiarios no tienen suficiente respaldo.

Los movimientos opositores argumentan su rechazo a la reforma con la presunta utilización de los 26 mil millones de dólares para pagar compromisos de deuda pública, comentarios que fueron negados por el Estado alque recalcó que la iniciativa buscar proteger a los jubilados ante la situación financiera mundial que en parte afecta a la economía del país sudamericano.

http://www.telesurtv.net/noticias/s...